

ICBF insta a la protección de los niños durante fiestas de San Juan y San Pedro en Huila

Neiva, 2017-06-06

Un llamado para proteger a las niñas, niños y adolescentes, durante la temporada de fiestas patronales de San Juan y San Pedro en el departamento de Huila, realizó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a los padres y adultos responsables de su cuidado para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas y otras conductas que pongan en riesgo la salud e integridad de sus hijos como el trabajo infantil.

El ICBF como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF convoca también a todas las instituciones que lo integran como: Gobernación, Alcaldías Municipales, Comisarías de Familia, Fiscalía, Policía y demás entidades, a que desde su competencia garanticen y protejan los derechos de las niñas, niños y adolescentes con gran ahínco durante estas fiestas.

“No podemos permitir, ni tolerar que las niñas, niños y adolescentes consuman licor, como tampoco ningún tipo de sustancia psicoactivas, dadas las consecuencias que estas tienen a nivel neurológico, metabólico y los efectos que ocasionan en la conducta de los jóvenes. Los adultos deben abstenerse de vender o facilitar esta clase de productos a los menores de edad, y las familias y autoridades deben estar atentas para prevenir su consumo”, manifestó Fanny Tovar, directora Regional (E) del ICBF Huila.

Así mismo, la funcionaria invitó a las familias y a la comunidad en general a prevenir el trabajo infantil en el marco de estas fiestas y en cualquier otro escenario o época del año, toda vez que esta situación amenaza y vulnera los derechos de las niñas, niños y adolescentes y es una de las principales causas de la deserción escolar.

Instó además a las Alcaldías Municipales, quienes conceden los permisos para realizar los eventos públicos y masivos en los que pueden participar niños, niñas y adolescentes, a garantizar la protección de los menores de edad durante estas jornadas y no permitir el consumo de licor, ni exponerlos a riesgos o explotación económica.

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



“Estaremos haciendo presencia con el Equipo Móvil de Protección Integral – EMPI y las Defensorías de Familia del ICBF en los desfiles que se realizan en el marco de la programación oficial del Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, de la mano con las instituciones que hacen parte del Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil, para garantizar la protección de las niñas, niños y adolescente y adelantar las acciones a que las que haya lugar en caso de que se presente algún tipo de vulneración de derechos en su contra”, aseguró Tovar.

La Directora Regional del ICBF en Huila resaltó la importancia de formar a las niñas, niños y adolescentes en el ejercicio responsable de sus derechos y en su deber legal de cumplir las obligaciones cívicas y sociales que corresponden a un ser en desarrollo, dentro de los cuales se encuentra la obediencia a sus padres para que puedan garantizar su protección, tal y como lo indica el Código de Infancia y Adolescencia.

“Es primordial que los ciudadanos y en especial las familias garanticen los derechos de la niñez y la adolescencia, dado el compromiso social, moral y legal que tenemos todos, en concordancia con el principio de corresponsabilidad contemplado en la Ley 1098 de 2006- Código de Infancia y Adolescencia, el cual indica que la Familia, la Sociedad y el Estado, son los protectores y garantes de derechos de las niñas, niños y adolescentes”, puntualizó la funcionaria.

Estamos cambiando el mundo